Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

34/2020

OLIVERO, LEONARDO LUIS c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, 12 de febrero de 2025.- IRS N

Téngase por contestado en legal tiempo y forma el traslado conferido a la actora. Atento la conformidad prestada, apruébese en cuanto por derecho corresponda la planilla de liquidación acompañada por A.R.C.A. a favor del señor Ricardo del Barco D.N.I. Nº 7.976.797, por la suma de Pesos un millón quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con 43/100 ($1.553.474,43) en concepto de honorarios profesionales devolución de impuesto a las ganancias retenidos, debiendo liquidarse a la fecha del pago los intereses correspondientes según los parámetros fijados en la causa.

A tal efecto, intímese a la demandada para que en el término de treinta (30) días, acredite ante el Tribunal haber realizado los trámites de presupuestación correspondientes, bajo apercibimiento.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2025.02.12 13:49:18 ART

#34514603#443593278#20250212134633119